

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 439 de 2025 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)				
OBJETO DEL CONTRATO: (2): Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos como enlace con las organizaciones de DDHH en Departamento del Magdalena, para el fortalecimiento a las garantías para el ejercicio del liderazgo social y defensa de los derechos humanos a nivel nacional.				
CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)
Norma Constanza Vera Salazar		Yanira Astrid Joya Calderón		Septiembre de 2025
No	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la elaboración de diagnósticos territoriales sobre la situación actual de los derechos humanos en el Departamento de Magdalena, identificando áreas críticas y oportunidades de mejora.	80%	Con el propósito de fortalecer el diagnóstico territorial en materia de derechos humanos en el Magdalena, se adelantaron diferentes ejercicios de recolección de información contextual. Entre ellos, la mesa de trabajo con la Plataforma de Defensores de Derechos Humanos de la Sierra Nevada de Santa Marta, que permitió identificar situaciones relevantes de riesgo y preparar insumos para la mesa de garantías en el marco del Programa Integral de Seguridad y Protección para comunidades y organizaciones (Decreto 660 de 2018) y se desarrolló una mesa de trabajo virtual con asociaciones y cooperativas bananeras, donde se abordaron las problemáticas en materia de derechos humanos en la subregión norte del departamento, resaltando especialmente los retos relacionados con la mujer rural y su importancia en la producción bananera.	Se anexaron como evidencias pantallazos de las reuniones virtuales. Ver: Evidencias de las actividades 1, 2 y 4
2	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en el establecimiento de mesas de trabajo con actores clave del territorio para discutir y avanzar en las prioridades de derechos humanos identificadas en los diagnósticos.	80%	Se promovieron espacios de articulación y diálogo con actores estratégicos del territorio, orientados a dar continuidad a las prioridades identificadas en los diagnósticos previos. En este sentido, se adelantó una mesa de trabajo con la Plataforma de Defensores de Derechos Humanos de la Sierra Nevada de Santa Marta cuyo objetivo fue consolidar información contextual y preparar la mesa de garantías en el marco del Programa Integral de Seguridad y Protección (Decreto 660 de 2018) y se realizó una mesa de trabajo virtual con asociaciones y cooperativas bananeras para examinar la situación de derechos humanos en la subregión norte del Magdalena destacando la relevancia de fortalecer el rol de la mujer rural en la producción bananera.	Se anexaron como evidencias pantallazos de las reuniones virtuales. Ver: Evidencias de las actividades 1, 2 y 4
3	Apoyar en la Dirección de Derechos Humanos en la pedagogía, diseño e implementación de campañas de información, comunicación que fomenten la conciencia y el respeto por los derechos humanos entre la población general del departamento del Magdalena.	80%	Se llevaron a cabo acciones de pedagogía y sensibilización en torno al respeto y promoción de los derechos humanos. Entre ellas, se desarrolló una capacitación dirigida a miembros de las cooperativas de Asocomag, en la cual se resaltó el papel de la mujer rural en la producción bananera, así como la importancia de su protección y reconocimiento en el marco de liderazgos comunitarios y sindicales. Adicionalmente, se participó como panelista en el encuentro Iglesia y Sociedad, realizado en la Universidad Sergio Arboleda, abordando la relevancia del papel de la iglesia en la construcción de paz y en el fortalecimiento de una cultura de respeto por los derechos humanos en el departamento.	Se anexaron como evidencias fotografías con la participación en los eventos e invitación a los mismos. Ver enlace: Evidencias de las actividades 3 y 6
4	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la preparación y presentación de informes periódicos que documenten los progresos y desafíos en el fortalecimiento de los derechos humanos en el departamento de Magdalena, facilitando la toma de decisiones informada y la rendición de cuentas.	80%	En el marco de la preparación de los informes periódicos sobre avances y retos en derechos humanos en el departamento, se recopilaron y sistematizaron insumos a partir de diferentes espacios de trabajo territorial. Para ello, se llevó a cabo una mesa con la Plataforma de Defensores de Derechos Humanos de la Sierra Nevada de Santa Marta, orientada a recoger información de contexto relevante para EdA Territorial y como insumo para la mesa de garantías prevista en el Programa Integral de Seguridad y Protección (Decreto 660 de 2018) y se realizó una mesa virtual con asociaciones y cooperativas bananeras, en la que se abordaron los principales desafíos de la subregión norte en materia de derechos humanos, con especial énfasis en la situación y el papel de la mujer rural en la producción bananera.	Se anexaron como evidencias pantallazos de las reuniones virtuales. Ver: Evidencias de las actividades 1, 2 y 4
5	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la medición de indicadores sobre la incorporación del enfoque basado en los Derechos Humanos, en las entidades territoriales asignadas.	80%	Participación en reuniones preparatorias para la jornada en el departamento del Magdalena sobre el Plan Integral de Garantías con Fabian Saumet y Natalia Escobar. Desarrollo de la Jornada con la Fundación Piel a Piel, Grupo Divergente y Pdhaf. Participación en la Sesión de la Mesa Territorial de Garantías en el Salón Bolívar de la Gobernación del Magdalena.	Se anexaron como evidencias las asistencias de la jornada en el marco del Plan Integral de Garantías, fotografías de la jornada y fotografía y asistencia de la sesión de la Mesa Territorial de Garantías. Ver: Evidencias de la actividad 5
6	Apoyar a la Dirección en la implementación de las estrategias de formación, capacitación, información y comunicación en Derechos Humanos, en los territorios asignados.	80%	En el marco de la implementación de estrategias de formación y capacitación territorial se adelantó un proceso de formación con miembros de las cooperativas de Asocomag orientado a visibilizar el rol fundamental de la mujer rural en la producción bananera y a promover el respeto de los derechos humanos en escenarios de liderazgo comunitario y sindical. Asimismo, se participó como panelista en el encuentro Iglesia y Sociedad, en la Universidad Sergio Arboleda, contribuyendo con reflexiones sobre la función de la iglesia en los procesos de construcción de paz y en la consolidación de una sociedad más incluyente y respetuosa de los derechos humanos en el Magdalena.	Se anexaron como evidencias fotografías con la participación en los eventos e invitación a los mismos. Ver enlace: Evidencias de las actividades 3 y 6
7	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en la elaboración de informes, oficios, memorandos, comunicaciones y de respuestas a peticiones, consultas y requerimientos.	80%	Durante el mes de septiembre no se presentaron solicitudes o peticiones nuevas. No obstante, en la plataforma CONTROL DOC se identificaron algunos casos que continúan en trámite, sobre los cuales se realizaron las siguientes gestiones: ID CONTROL 498343: La respuesta fue proyectada y remitida al líder el 26 de mayo de 2025; actualmente se encuentra en trámite interno según la ruta establecida. ID CONTROL 499349: La respuesta fue proyectada y remitida al líder el 26 de mayo de 2025; continúa en trámite interno de acuerdo con el procedimiento definido. ID CONTROL 498742: La respuesta fue proyectada y remitida al líder el 27 de mayo de 2025; se encuentra avanzando en el trámite interno correspondiente. ID CONTROL 553969: La respuesta fue proyectada y remitida al líder el 12 de septiembre de 2025; actualmente cursa el trámite interno según la ruta establecida. ID CONTROL 505049 – Radicado 2025-1-003100-017588: Aunque la comunicación ya cuenta con una respuesta proyectada y asociada, al continuar apareciendo como pendiente en la plataforma, el 26 de septiembre de 2025 se elaboró y remitió un traslado por competencia a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías. Dicho traslado fue enviado al líder asignado para su revisión y para la continuidad del trámite o, en su defecto, para que informe lo pertinente a fin de proceder con el cierre exitoso de esta tarea documental.	Se anexó como evidencia de la actividad 7 pantallazo de Control Doc. Ver: Evidencia de la actividad 7

8	Las demás que sean designadas por el supervisor y guarden plena relación con el objeto contractual	80%	Participación en las reuniones con el Equipo de la dirección de derechos humanos d Ministerio con el fin de articular acciones estratégicas, revisar avances de las líneas de trabajo, actividades y la estrategia Súmate al Pacto político Nacional.	Se anexó como evidencia de la actividad 8 pantallazo de las reuniones. Ver: Evidencias de la actividad 8
<p>(10)SOLICITUDDE DEDUCCIONES SEGÚNARTÍCULO 387 DELE.T.YARTÍCULO 2 DELDECRETO 0099 DE2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES</p> <p>A. PORDEPENDIENTES: (ver instrucciones) ☐ sí ☒ NO solicitudeducciónpor dependientes.(Remitircertificado conanterioridaduna solavezalcorreo mcortes@mininterior.gov.co)</p> <p>B. PORCONCEPTODEINTERESESOCORRECCIÓNMONETARIAENCRÉDITOSDEVIVIENDA: (Remitircertificadocon anterioridadunasola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)</p> <p>☐ ☐</p> <p>☐ sí ☒ NO Compartido ☐ sí ☒ NO Porcentaje Participación _____</p> <p>C. PORMEDICINAPREPAGADA: (Remitircertificado conanterioridadunasolaveza alcorreo mcortes@mininterior.gov.co, Informaraeste correoonovedadesde retirodesemecesario).</p> <p>D. PORRENTASEXENTAS APORTESVOLUNTARIOS:(Adjuntarla certificación en lacuenta decobrocomo anexo cuando seanecesario)</p>				
 FIRMA SUPERVISOR YANIRAASTRIDJOYA CALDERON		 CONTRATISTA NORMACONSTANZAVERA SALAZAR		

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PAGINA	1 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado							
INFORMACIÓN GENERAL							
No. DE CONTRATO 439 FECHA 03/02/2025							
OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos como enlace con las organizaciones de DDHH en Departamento del Magdalena, para el fortalecimiento a las garantías para el ejercicio del liderazgo social y defensa de los derechos humanos a nivel nacional.							
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: Norma Constanza Vera Salazar							
DIRECCIÓN: AV Libertador # 16D - 47				TELÉFONO: 3 162 490 819			
CÉDULA Y/O NIT: 3 672 346 4				CORREO ELECTRÓNICO:			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): Yanira Astrid Joya Calderón							
DEPENDENCIA: Dirección de Derechos Humanos				No. EXTENSIÓN O TELÉFONO:			
FECHA DE INICIO				FECHA TERMINACIÓN INICIAL			
DÍA: 03 MES: 02 AÑO: 2025				DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025			
Valor total del contrato \$132.800.000				Valor desembolso del convenio \$12.000.000			
VALOR IVA <small>(Cuando aplique)</small>	VALOR FACTURAS <small>(Cuando aplique)</small>	VALOR DESPLAZAMIENTOS <small>(Cuando aplique)</small>	VALOR ADICIÓN <small>(Cuando aplique)</small>	PRÓRROGA <small>(En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)</small>	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
ASPECTOS ECONÓMICOS							
Número de pago 008		Periodo de pago Septiembre de 2025		Valor a cobrar en el periodo \$12.000.000		Pensionado Sí ☐ No ☒	
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 2825				No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 370101007			
Entidad bancaria Davivienda				No. de cuenta bancaria 0570116570016448		Tipo de cuenta Ahorros ☒ Corriente ☐	
PAGO A PORTE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL							
	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla		
			Mes	Año			
EPS	Nueva EPS	\$600.000	09	2025	7984410713		
FONDO PENSIÓN	Colpensiones	\$768.000					
ARL	Positiva compañía de seguros	\$25.100					
OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS							
CONCEPTOS SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor)							
<p>Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:</p> <p style="text-align: center;">3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca</p> <p>Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.</p>							
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.					Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.					3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.					3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.					3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PAGINA	2 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SGSST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOPII

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOPII.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar al Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor(es)

CONCEPTOS SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE () NO CUMPLE () con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del 100%.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLE:



YANIRA ASTRID JOYA CALDERON
Supervisor

CUENTADECOBRO 008

EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Debe a: Norma Vera Salazar

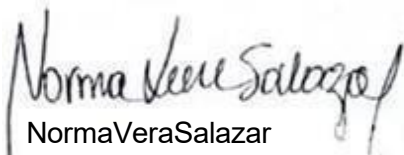
Identificada con cedula de ciudadanía N° 36.723.464 de Santa Marta

La suma de:

Doce millones de pesos (\$12.000.000) m/l

Por concepto de prestación de servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos como enlace con las organizaciones de DDHH en Departamento del Magdalena, para el fortalecimiento a las garantías para el ejercicio del liderazgo social y defensa de los derechos humanos a nivel nacional en el marco del contrato No.439 de 2025 durante el mes de septiembre de 2025

Santa Marta, 24 de septiembre de 2025



Norma Vera Salazar
Cc. 36723464

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 36723464
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	NORMA CONSTANZA VERA SALAZAR	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	DIAG 30 NO 14 112 CASA 7	TELÉFONO: 1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7984410713	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1796365388

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 768.000
SUBTOTAL:			1	\$ 768.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 600.000
SUBTOTAL:			1	\$ 600.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 25.100
SUBTOTAL:			1	\$ 25.100

VALOR SIN MORA:	\$ 1.393.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.393.100

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141114995616			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 367234648				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta	
						14. Buzón electrónico 19	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 36723464			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Magdalena		30. Ciudad/Municipio Santa Marta		001	
31. Primer apellido VERA		32. Segundo apellido SALAZAR		33. Primer nombre NORMA		34. Otros nombres CONSTANZA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Magdalena		40. Ciudad/Municipio Santa Marta		001	
41. Dirección principal AV LIBERTADOR 16 D 47							
42. Correo electrónico verasalazarn@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3162490819		45. Teléfono 2 3126575053	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7490	47. Fecha inicio actividad 20120301	48. Código 8544	49. Fecha inicio actividad 20141222	50. Código 1 7020	2	51. Código 2311	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 549							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VERA SALAZAR NORMA CONSTANZA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

